

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día nueve de septiembre del dos mil veintidós, reunidos vía electrónica por medio de la plataforma "Zoom", esto con el propósito de acatar las instrucciones emitidas por las instituciones de salud para la prevención en la propagación del virus Sars-cov2 (COVID-19), previa convocatoria, se encuentran presentes: **Norma Reyes Terán**, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Control Interno; **Carmen Castillo Sánchez**, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva; **Santiago Julián Gutiérrez Mijangos**, Jefe del Departamento de Atención a Quejas y Propuestas de Conciliación y "Vocal A"; **Dulce María Carmona López**, Jefa de la Unidad Jurídica y "Vocal B"; **Anais Yamin Leyva Bourguet**, Jefa de la Unidad de Políticas Públicas y Coordinadora de Control Interno; **Heliació Jiménez Cruz**, Jefe del Departamento de Atención a Alertas Tempranas y Medidas de Protección y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; y **Mayra Elizabeth Cuevas Fabián**, Jefa del Departamento de Diseño y Seguimiento de Políticas Públicas y Enlace de Administración de Riesgos y **Casilda Venegas Jarquín**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en Funciones de Asesora del Comité de Control Interno y Asesora de este Comité, todas las personas integrantes del **Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos**, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Declaración del quorum legal e inicio de la sesión. -----
- II.- Aprobación del orden del día. -----
- III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de acuerdos. -----
- V.- Cédulas de problemáticas o situaciones críticas. -----
- VI.- Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de inversión pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan institucional de tecnologías de información. -----
- VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----
- VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
 - b) Reporte de avance trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- IX.- Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la Presentación de actos contrarios a la Integridad. -----
- X.- Asuntos generales. -----
- XI.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

-----**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra la **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva**, previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista a las personas convocadas, haciendo hincapié que de acuerdo al numeral 27 del ordenamiento en mención y aunado a que se trata de una sesión por medio de videoconferencia, bastará con la firma autógrafa de cada uno de los integrantes en el acta de sesión.-----

En uso de la voz la **C. Norma Reyes Terán**, Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Control Interno, informa a los presentes que derivado de las necesidades del servicio se nombró a la **C. Mayra Elizabeth Cuevas Fabián**, como Jefa del Departamento de Diseño y Seguimiento de Políticas Públicas, no obstante, se le ratifica en el cargo dentro del este Comité de Control Interno, como Enlace de Administración de Riesgos, con el propósito que desempeñe sus actividades en estricto apego a la normatividad en la materia.-----

Acto seguido **Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** de la Coordinación, comprobó que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que anuncia a la **C. Norma Reyes Terán**, que existe el Quórum legal requerido, esto de conformidad con el numeral 20 fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quien declara legalmente instalada la Sesión.-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acto seguido, la **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el Orden del Día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del referido, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I del mismo Acuerdo. --

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

La **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** del Comité de Control Interno, procede a dar lectura al contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada a las once horas del día 10 de Junio del 2022, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. ---

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

La **Presidenta del Comité de Control Interno** solicita a la **Vocal Ejecutiva** dé lectura a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores con el propósito de dar oportuna atención y seguimiento a su cumplimiento, para ello procede a dar lectura al siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 01/CADH/2SO/2022: La Coordinadora de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), con su correspondiente evidencia.-----

ACUERDO 02/CADH/2SO/2022: La Coordinadora de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia.-----

Seguimiento: En uso de la palabra **Anais Yamin Leyva Bourguet**, Coordinadora de Control Interno, manifiesta que mediante oficio escaneado CADH/503/2022 (**Anexo 1**), fue remitido el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), correspondiente al ejercicio 2022; así mismo, mediante diverso CADH/502/2022 (**Anexo 2**), se remitió a la Dirección de Control Interno el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), por lo que solicita que los citados oficios se anexen a la presente acta como prueba de su cumplimiento.-----

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Estado: ACUERDOS CUMPLIDOS.

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.

La Vocal Ejecutiva, hace de conocimiento que por el momento no existen cédulas de problemáticas o situaciones críticas a tratar.

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En uso de la palabra la C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva del Comité, informa respecto del siguiente apartado:

a) **Programas Presupuestarios.** A la fecha de esta sesión la Coordinación cuenta con un presupuesto de:

Presupuesto modificado	Presupuesto ejercido	Presupuesto por ejercer
\$9,887,367.50	\$5,370,919.09	\$4,516,448.41

b) **Proyectos de Inversión Pública:** En uso de la voz C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva, indica que mediante oficio SF/SPIP/DPIP/AOOPIE/0846/2022 (Anexo 3), de fecha 02 de agosto del presente año, el Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, informó la autorización de recursos por un monto de \$1,011,400.00 (Un millón once mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), de los cuales al día de hoy se encuentran en trámite de procesos licitatorios para realizar los proyectos sobre el fortalecimiento institucional para atender, acompañar y dar seguimiento a las buenas prácticas de derechos humanos.

c) **Pasivos laborales contingentes:** En uso de la voz la C. Dulce María Carmona López, Jefa de la Unidad Jurídica y "Vocal B", Informa que actualmente no existe algún procedimiento pendiente en materia laboral.

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información:** En uso de la palabra Anais Yamin Leyva Bourguet, Coordinadora de Control Interno, manifiesta que en su estructura esta Coordinación no cuenta con un área de tecnologías de la información, no obstante, se realizan las acciones correspondientes para dar cumplimiento a este punto.

VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI:** Sigue manifestando Anais Yamin Leyva Bourguet, que mediante diverso CADH/0503/2022, fue remitido el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), correspondiente al ejercicio 2022, con tres acciones de mejora concluidas.

c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI:** En uso de la voz, Anais Yamin Leyva Bourguet, manifiesta que mediante diverso SCTG/SASO/DCIGP/520/2022 (Anexo 4), de fecha 27 de julio del presente año, la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, manifiesta que de conformidad con el análisis que esa Instancia realizó a la información proporcionada por la entidad, se determina que la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, realizó las acciones de mejora programadas al Segundo Trimestre y que se describen a continuación: 1.1.1. Actualización de fechas del Reglamento Interno de la CADH, acorde a la normatividad vigente, 1.1.2. Actualización de fechas del Manual de Organización de la CADH, acorde a la normatividad vigente y 1.1.2. Solicitar a las unidades de la CADH la evidencia correspondiente al Segundo Reporte Trimestral del PTAR 2022 y del PTCI 2022.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR: En uso de la palabra **Anais Yamin Leyva Bourguet**, Coordinadora de Control Interno, manifiesta que mediante diverso CADH/503/2022 (**Anexo 1**), fue remitido el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), correspondiente al ejercicio 2022, con dos situaciones de acción en proceso. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR: -----

En este apartado, **Anais Yamin Leyva Bourguet**, Coordinadora del Comité de Control Interno, manifiesta que mediante diverso SCTG/SASO/DCIGP/625/2022 (**Anexo 5**), de fecha 27 de julio del presente año, la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, manifiesta que de conformidad con el análisis que esa Instancia realizó a la información proporcionada por la entidad, se determina que la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, hasta el momento se encuentran en proceso dos situaciones de acción en proceso, por lo que al cierre del segundo trimestre, no se registran acciones de control concluidas, dando como resultado un avance de cumplimiento general del PTAR correspondiente al 0.0%. -----

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas: Informa la **C. Carmen Castillo Sánchez** que, a la fecha de la presente sesión, no se han recibido quejas, denuncias e inconformidades por violaciones a los principios contenidos en el Código de Conducta de la CADH, o Código de Ética. -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras: Sigue manifestando la Vocal Ejecutiva bajo protesta de decir verdad que al momento no existen observaciones realizadas por instancias fiscalizadoras. -----

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz la **C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ**, VOCAL EJECUTIVA del Comité, pregunta en este acto si existe algún tema de interés a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes manifiestan que por el momento no hay otros puntos a tratar. -----

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

La **C. Carmen Castillo Sánchez**, Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 01/CADH/3SO/2022: La Coordinadora de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), con su correspondiente evidencia. -----

ACUERDO 02/CADH/3SO/2022: La Coordinadora de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia. -----

Acto seguido, la Vocal Ejecutiva de este Comité, somete a consideración de los integrantes el mencionado acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad. -----

NORMA REYES TERÁN, Presidenta de este Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, siendo las doce cuarenta horas del día de su inicio, previa

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----



www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



Las presentes firmas corresponden a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la **Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos**, celebrada el día nueve de septiembre del año dos mil veintidós. -----

www.oaxaca.gob.mx

